



SE/.

Memoria Descriptiva

para un modelo de utilidad por veinte años en España, por:  
" Disposición para sujetar uniones articuladas de barras o  
pletinas ", a favor de Doña Dolores Bosch Corbella, residen-  
te en Barcelona, Sicilia, 289.-

.....

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una dispo-  
sición para sujetar uniones articuladas de barras o pletinas,  
mediante la cual se consigue que al mismo tiempo que tiene  
lugar la articulación con la debida facilidad, apoye una ba-  
rra en otra y se sujeten entre sí de modo que el conjunto no  
tenga oscilaciones laterales.

10 Esencialmente la disposición que se reivindica con-  
siste en un eje, que presenta un muñón en cada extremo, el  
cual se aloja en los taladros practicados al efecto en las  
barras o brazos que se articulan, interponiendo entre éstos una



arandela de material apropiado para que, al sujetar el conjunto con el remachado que se efectúe del extremo del muñón, queden los brazos o barras con el apoyo y rozamiento entre sí convenientes para el ajuste de la articulación.

5 La disposición que se reivindica es susceptible de muy variadas formas de ejecución, según las características de las uniones articuladas en que se aplique; pero las variaciones en el detalle de cada forma que no afecten a la esencialidad reivindicada dá lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

15 La fig. 1 representa en sección diametral y vista de frente una forma de ejecución de la disposición que se reivindica.

La fig. 2 muestra la proyección lateral de la misma.

20 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes de la disposición representada, su descripción es como sigue:

25 El eje 1 presenta los muñones 2, que se alojan en taladros practicados al efecto en los brazos o pletinas 4 y 5, que constituyen las barras del sistema articulado, interponiendo entre ellas, también insertadas en dichos muñones 2, las arandelas 6, de material apropiado para la debida separación entre dichos brazos y adecuado frotamiento, sujetándose el conjunto por los remaches 3 de los extremos de los muñones 2 o forma equivalente que se considere oportuna.



**N O T A**

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Disposición para sujetar uniones articuladas de barras o pletinas, caracterizada porque cada articulación está formada por un eje, que presenta mufiones en sus extremos, los cuales se alojan en taladros practicados al efecto en los brazos o barras que se unen, interponiendo entre estos una arandela de material apropiado para que, al sujetar 10 el conjunto con el remachado que se efectúa en el extremo de cada mufión, queden los brazos o barras con el apoyo y rozamiento entre sí convenientes para el ajuste de la articulación.

15 2.- " Disposición para sujetar uniones articuladas de barras o pletinas ".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con el plano que a la misma se acompaña.

20 Consta esta memoria de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 16 de Diciembre de 1.950.-

FIG.-1

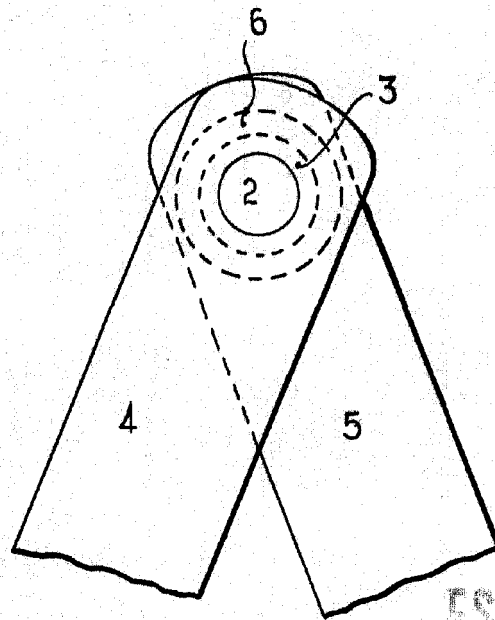
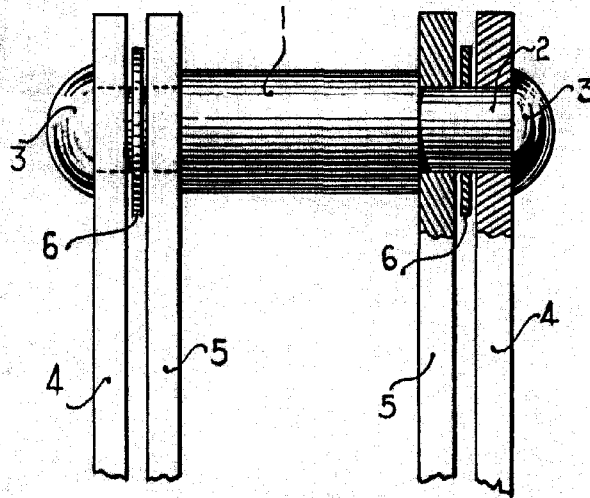


FIG.-2

ESQUEMA VARIABLE

*Alvarez*